

Gustavo Penadés y Sebastián Mauvezín recibirán medida de prisión domiciliaria con monitoreo electrónico

Principal



Publicada el: 05/02/25	Visitas: 111
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 23	Puntaje: 3.6

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/gustavo-penades-y-sebastian-mauvezin-recibiran-medida-de-prision-domiciliaria-con-monitoreo-electronico_16939.php

**GUSTAVO PENADÉS Y
SEBASTIÁN MAUVEZÍN
RECIBIRÁN MEDIDA DE
PRISIÓN DOMICILIARIA
CON MONITOREO
ELECTRÓNICO**

Principal

Gustavo Penadés y Sebastián Mauvezín recibirán medida de prisión domiciliaria con monitoreo electrónico

Gustavo Penadés y Sebastián Mauvezín serán beneficiados con prisión domiciliaria y supervisión mediante un dispositivo electrónico.

Audiencia Judicial por Prisión Preventiva de Gustavo Penadés y Sebastián Mauvezín

Este miércoles se llevó a cabo una nueva audiencia judicial para evaluar la situación del exsenador Gustavo Penadés y del profesor Sebastián Mauvezín, quienes se encuentran en prisión preventiva.

La fiscal Alicia Ghione había solicitado que ambos continuaran en prisión, sin embargo, la jueza Marcela Vargas determinó que se les impusiera arresto domiciliario con tobillera electrónica.

La jueza Vargas argumentó su decisión mencionando que Penadés había perdido "poder" con el tiempo al no ocupar ya un cargo en el Senado de la República.

En este sentido, expresó que no observaba un "riesgo para la sociedad".

Esta medida se implementa mientras la Fiscalía continúa avanzando en la investigación correspondiente.

Fuente: Telenoche

Imágenes

**GUSTAVO PENADÉS Y
SEBASTIÁN MAUVEZÍN
RECIBIRÁN MEDIDA DE
PRISIÓN DOMICILIARIA
CON MONITOREO
ELECTRÓNICO**

Gustavo penades y sebastian mauvezin reciben medida de prision domiciliaria con monitoreo electronico

Tags

dispositivo, judicial, evaluar, profesor, beneficiados, audiencia, preventiva, solicitado, gustavo, domiciliaria, encuentran, exsenador

Noticias relacionadas

4.4 * *Próxima audiencia determinará el futuro de Penadés: ¿continuará*

en prisión preventiva o accederá a una medida de arresto domiciliario?

3.7 * *La Fiscalía solicitará este lunes la imputación de nuevos cargos en contra de Gustavo Penadés, además de proponer una prórroga en su prisión preventiva*

4.4 * *La Justicia determina que Penadés y Mauvezin permanecerán en prisión preventiva hasta el 6 de febrero, marcando un nuevo capítulo en este proceso judicial*

4.2 * *La justicia ratifica la prisión preventiva de Sebastián Mauvezín, involucrado en el caso del exsenador Penadés*

4.7 * *El fiscal Ghione pide prorrogar la prisión preventiva de Penadés y Mauvezín hasta el 10 de junio*

4.5 * *La Justicia decidió prorrogar la prisión preventiva de Gustavo Penadés y Sebastián Mauvezin, marcando un nuevo capítulo en este caso de gran relevancia*

4.2 * *Jueza tomará una decisión hoy sobre el futuro de Gustavo Penadés: ¿prisión o arresto domiciliario?*

3.8 * *Penadés enfrenta nuevas acusaciones por cohecho calificado y asociación para delinquir; su defensa se prepara para apelar*

4.3 * *Fiscalía solicita añadir cargos a Penadés y persevera en la solicitud de prisión para el ex senador*

3.5 * *Gustavo Penadés enfrenta cargos de cohecho calificado y asociación para delinquir tras su formalización en los juzgados*

Categorías

Interior
agro
aldea
asiática
Breves
básquet
cartas
ciencia
Clima

columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
eco uruguay
Economía
Empresariales
Empresas
entrevistas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
gastronomía
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de inmigracion
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnologia
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales

Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
sociales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024
viajes y turismo